



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
PRESIDENCIA

Medellín, 29 de mayo de 2026

**CONVOCATORIA PARA PROVEER EL CARGO DE JUEZ SEGUNDO CIVIL
DEL CIRCUITO DE RIONEGRO - ANTIOQUIA**

SE INVITA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL REGISTRO DE ELEGIBLES (Resolución del Consejo Superior de la Judicatura PCSJSR26-093 del 15 de abril de 2026) **INTERESADAS** en ser nombradas en PROVISIONALIDAD en el cargo de **JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE RIONEGRO - ANTIOQUIA**, que estará vacante transitoriamente, para que presenten sus hojas de vida y documentos soporte (preferiblemente en un solo archivo de PDF), al correo electrónico sgtribsant@cendoj.ramajudicial.gov.co hasta las 17:00 horas del 01 de junio de 2026.

Se hace claridad en el sentido que las postulaciones enviadas una vez culmine el término señalado o por otros canales digitales o físicos, se tendrán por no presentadas.

Esta convocatoria se fija en el sitio Web de la Corporación y en el micrositio de publicaciones procesales de la Rama Judicial.

Atentamente,

Firmado electrónicamente
WILLIAM ENRIQUE SANTA MARÍN
Presidente

Firmado Por:
William Enrique Santa Marin
Magistrado
Sala Laboral
Tribunal Superior De Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **09a7115a59f703ec711ac89b362bcb9a56aab6057d148f5ba20cb094c31c09c6**

Documento generado en 29/05/2026 02:27:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>